



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

# **T r a n s p a r e n c i a y Acceso a la Información**

Informe 2015

---

---

## **Comité de Información y Resolución**

### **Integrantes:**

**Dr. Carlos Reynoso Castillo**  
Abogado General

**C.P. Federico Alberto Ross Rosillo**  
Contralor

**Mtro. Fernando Rafael Bazú Silva**  
Coordinador General de Información Institucional

**Lic. Pedro Aguirre Bedolla**  
Titular de la Oficina de Enlace y Acceso a la  
Información Universitaria

### **Representantes designados:**

**Lic. Juan Rodrigo Serrano Vásquez**  
Director de Legislación Universitaria

**C.P. Sigfrido José Lugo Gómez**  
Contralor Contable

## ÍNDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b>	3
<b>1. METODOLOGÍA</b>	5
<b>2. SITIO WEB DE TRANSPARENCIA</b>	6
2.1    Accesos al sitio	6
2.2    Fracciones consultadas	8
<b>3. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN</b>	9
3.1    Solicitudes atendidas	10
3.2    Medios de presentación	10
3.3    Medios de las respuestas	11
3.4    Modalidad y sentido de las respuestas	11
3.5    Temática de las solicitudes	12
3.6    Tiempos de respuesta	13
<b>4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS SOLICITANTES</b>	14
4.1    Ubicación geográfica	14
4.2    Edad	16
4.3    Género	16
4.4    Ocupación	17
4.5    Comunidad en la que se ubican	18
<b>5. COMITÉ DE INFORMACIÓN Y RESOLUCIÓN</b>	19
5.1    Sesiones	19
5.2    Integrantes	19
<b>6. RECURSOS DE REVISIÓN</b>	20
<b>7. RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	21
<b>8. CAPACITACIÓN</b>	22
<b>9. CUOTAS DE RECUPERACIÓN EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN</b>	24
<b>10. CONCLUSIONES</b>	24
<b>11. ANEXO ESTADÍSTICO</b>	25



---

---

## **PRESENTACIÓN**

La Universidad Autónoma Metropolitana revalida su compromiso para contribuir al fortalecimiento de la cultura de transparencia y de la rendición de cuentas a la sociedad a la que se debe.

Bajo este principio, la UAM adecuó sus procesos de acceso a la información, ampliando y enriqueciendo las formas, principalmente a través de su página Web mediante la cual pone a disposición de su comunidad y de las personas interesadas, la información sobre su quehacer académico y administrativo.

Asimismo, con motivo de la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), la Universidad como sujeto obligado inició acciones para armonizar su marco normativo para cumplir con las obligaciones que en ella se establecen.

En este contexto, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 16, fracción VII de los Lineamientos para el Acceso a la Información de la Universidad, el Comité de Información y Resolución presenta este informe que da cuenta de las actividades realizadas en materia de acceso a la información en el año de 2015.

---

---

El informe reporta la estadística en materia de solicitudes de acceso a la información pública y las consultas realizadas por cada rubro de información publicado en el Sitio de Transparencia. Se incluyen cifras sobre el número de solicitudes recibidas y atendidas; se distinguen los medios electrónicos o manuales que utilizaron las personas para presentar sus requerimientos de información y los empleados por la UAM para dar respuesta a las solicitudes; se analiza la temática de éstas; se ofrecen los tiempos de respuesta y con los datos proporcionados por los peticionarios se presenta el perfil sociodemográfico de los solicitantes. Asimismo, se comparan los resultados obtenidos en otros años con el propósito de resaltar las tendencias que se han observado.

---

---

## 1. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este informe las solicitudes de acceso a la información se clasificaron en cinco conceptos:

- **Solicitudes Recibidas.** Son todas las solicitudes de acceso a la información, recibidas por la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria (OEAIU).
- **Solicitudes Admitidas.** Son todas las solicitudes recibidas por la OEAIU en las cuales se resolvió: 1) la entrega de la información requerida, misma que fue recibida por el interesado y 2) la entrega de la información requerida pero no fue recibida por el interesado por falta de pago de derechos, prescripción del plazo para la entrega o porque no acudió a recogerla.
- **Solicitudes Canceladas.** En esta clasificación se comprenden aquellas solicitudes recibidas que fueron canceladas por el propio solicitante de información, el interesado no registró datos correctos o aquellas solicitudes duplicadas.
- **Solicitudes en Proceso.** Son las solicitudes recibidas pendientes de respuesta.
- **Solicitudes Denegadas.** Son todas las solicitudes recibidas por la OEAIU en las que se resolvió no entregar la información requerida, debido a que fue clasificada como reservada o confidencial.

---

---

## **2. SITIO WEB DE TRANSPARENCIA**

Con el propósito de favorecer el principio de máxima publicidad de la información, se mantuvo en la página electrónica de Internet [www.uam.mx](http://www.uam.mx) el “Sitio de Transparencia”, el cual se ha constituido en un instrumento efectivo que garantiza a nuestra comunidad y a la sociedad a la que nos debemos, ejercer su derecho de acceso a la información.

Este espacio electrónico facilita el acceso y búsqueda de la información, permite formular solicitudes y realizar consultas a las fracciones de información que la Universidad publica en los términos previstos en el artículo 3° de los Lineamientos para el Acceso a la Información de la Universidad.

En 2015 la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria, actualizó con la periodicidad necesaria la información relacionada con los Acuerdos del Rector General; Presupuesto de Ingresos y Egresos; Estados Financieros Dictaminados; Informe del Ejercicio Presupuestal; Informe de Actividades de los Órganos e Instancias de Apoyo; Directorio de Funcionarios y Empleados y Anuarios Estadísticos, entre otra.

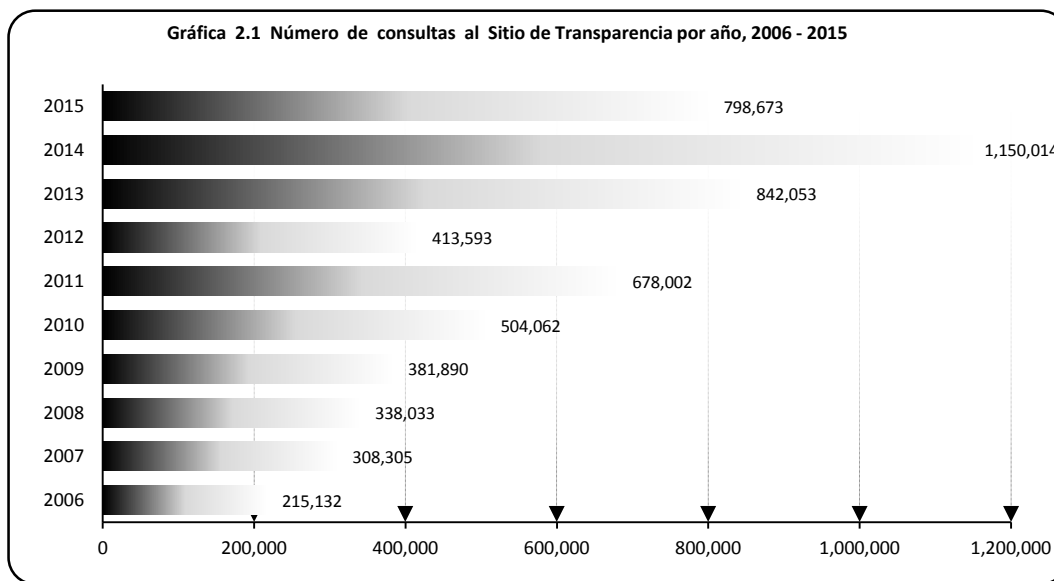
### **2.1 ACCESOS AL SITIO**

Durante el periodo que se informa, el Sitio de Transparencia fue consultado en más de 798,000.00 ocasiones, con lo cual se atendieron los requerimientos de información institucional. En promedio, se registraron 66,556 accesos mensuales, como se aprecia en el cuadro 2.1.



Cuadro 2.1 Transparencia y Acceso a la Información Número de consultas por mes al Sitio de Transparencia, 2015		
Mes	Número de Consultas	Porcentaje
Enero	79,832	10.0
Febrero	80,670	10.1
Marzo	91,547	11.5
Abril	80,529	10.1
Mayo	59,536	7.5
Junio	76,956	9.6
Julio	90,490	11.3
Agosto	36,567	4.6
Septiembre	56,108	7.0
Octubre	63,059	7.9
Noviembre	49,624	6.2
Diciembre	33,755	4.2
<b>TOTAL</b>	<b>798,673</b>	<b>100.0</b>
<b>Promedio</b>	<b>66,556</b>	

Al comparar las cifras de los accesos realizados por año, se observa que el número de consultas en 2015 se decremento en un 31.0 por ciento en comparación con 2014, como se ilustra en la gráfica 2.1.



## 2.2 FRACCIONES CONSULTADAS

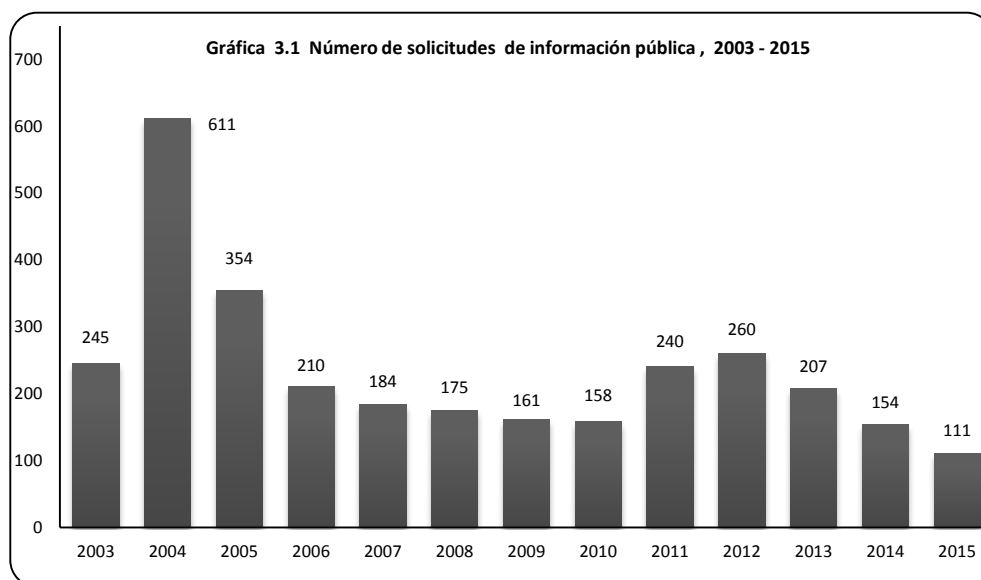
Los usuarios del Sitio de Transparencia consultaron las diversas fracciones de información pública en la que destacan por décimo año consecutivo, los conceptos correspondientes a los Informes del Rector General e Informes de Actividades de los Órganos e Instancias de Apoyo (incluye anuarios estadísticos) como los más explorados, mismos que en el año de 2015 de manera conjunta representó el 70.0 por ciento del total de las consultas, el 8.5 por ciento al Presupuesto de Ingresos y Egresos, Estados Financieros e Informes del Ejercicio de Presupuesto. El 21.5 por ciento restante se concentró en los demás conceptos, como se enlistan en el cuadro 2.2.

Cuadro 2.2					
Transparencia y Acceso a la Información					
Total de consultas por fracción en el Sitio de Transparencia. 2014 - 2015					
Fracciones	Descripción	Consultas * 2014	Porcentaje	Consultas * 2015	Porcentaje
I	Informe de Actividades del Rector General y Anuarios	445,896	38.8	372,734	46.7
II	Directorio de Funcionarios	68,309	5.9	52,398	6.6
III	Presupuesto de Ingresos y Egresos, Estados Financieros Dictaminados e Informe Presupuestal de Ingresos y Egresos	83,690	7.3	68,235	8.5
IV	Informe de Actividades de los Órganos e Instancias de Apoyo	328,614	28.6	186,308	23.3
V	Portal de Transparencia	27,193	2.4	29,308	3.7
VI	Tabulador del Personal Académico y Administrativo	8,754	0.8	3,135	0.4
VII	Estructura Orgánica	3,726	0.3	2,203	0.3
VIII	Contrato Colectivo de Trabajo	144,836	12.6	29,418	3.7
IX	Lineamientos para el Acceso a la Información de la UAM	6,146	0.5	10,501	1.3
X	Becas y Financiamiento Educativo	1,514	0.1	1,620	0.2
XI	Convocatorias para licitar obras, adquisiciones etc., y contrataciones que se hayan celebrado	17,816	1.5	29,270	3.7
XII	Marco Normativo	733	0.1	1,601	0.2
XIII	Informe de Actividades del Comité de Información y Resolución	3,096	0.3	937	0.1
XIV	Promep	1,105	0.1	933	0.1
XV	Resultados de las Auditorías Practicadas	1,939	0.2	2,677	0.3
XVI	Datos de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información	1,996	0.2	2,185	0.3
XVII	Becas y Estímulos del Personal Académico	1,146	0.1	1,152	0.1
XVIII	Servicios que ofrece la UAM	522	0.0	780	0.1
XIX	Cuotas por servicios que ofrece la UAM	1,379	0.1	1,561	0.2
XX	Personal Académico y Administrativo Contratado	1,023	0.1	1,146	0.1
XXI	Información relevante	581	0.1	571	0.1
<b>TOTAL</b>		<b>1,150,014</b>	<b>100.0</b>	<b>798,673</b>	<b>100.0</b>
<b>Porcentaje de decremento en 2015 con respecto a 2014</b>		<b>31%</b>			

\*Se considera una consulta al ingresar a la fracción .

### 3. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Desde que entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) hasta el 31 de diciembre de 2015, la Universidad recibió un total de 3,070 solicitudes. Durante 2015, el número de requerimientos admitidos fue de 111, cifra que representa un decremento del 38.7 por ciento con respecto a la alcanzada en 2014, en la que se ubicaron 154 solicitudes, como se ilustra en la gráfica 3.1.



En el periodo que se informa, la Universidad recibió 120 solicitudes acceso a la información, de éstas ocho fueron canceladas por duplicidad en el requerimiento y una por desistimiento del particular, como se aprecia en el cuadro 3.1

Cabe señalar que ya se ha constituido una práctica que en la mayor parte de las solicitudes, los interesados requieren diversos tipos de información, lo que implica por su complejidad una atención particular para cada una de ellas; sin embargo, para efectos del presente informe, se contabilizan como una solicitud.

Cuadro 3.1													
Transparencia y Acceso a la Información													
Estadística de Solicitudes, 2015													
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Solicitudes recibidas	11	9	12	17	7	14	8	20	6	3	5	8	120
Solicitudes canceladas *	1	2		2					4				9
<b>Total admitidas</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>111</b>

\* Por duplicidad y/o a petición del solicitante.

### 3.1 SOLICITUDES ATENDIDAS

De las 111 solicitudes de acceso a la información pública admitidas en 2015, el 79.3 por ciento fueron atendidas, en tanto que el 20.7 por ciento están en proceso de ser respondidas en el ejercicio de 2016.

Por otra parte, al igual que años anteriores se proporcionaron poco más de 350 asistencias telefónicas sobre información diversa.

### 3.2 MEDIOS DE PRESENTACIÓN

De las 111 solicitudes aceptadas, el 93.7 por ciento fueron ingresadas por medios electrónicos, a través del “Formato de solicitud” establecido en el sitio de Transparencia y de la cuenta de correo electrónico: transparencia@correo.uam.mx, mientras que 7 que integran el 6.3 por ciento se presentaron por escrito en las instalaciones de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria, como se observa en el cuadro 3.2.

Cuadro 3.2								
Transparencia y Acceso a la Información								
Número de solicitudes admitidas. 2003 - 2015								
Medios de presentación	2003-2013		2014		2015		Total General	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Electrónico	2,716	96.8	143	92.9	104	93.7	2,963	96.5
Escrito en la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria	62	2.2	11	7.1	7	6.3	80	2.6
Atención personalizada en la OEAIU	8	0.3	0	0.0	0	0.0	8	0.3
Atención telefónica	19	0.7	0	0.0	0	0.0	19	0.6
<b>TOTAL</b>	<b>2,805</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>3,070</b>	<b>100</b>

### 3.3 MEDIOS DE LAS RESPUESTAS

En el cuadro 3.3 se muestran los medios utilizados para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública en 2015. Como se observa, 85 respuestas se proporcionaron por medio electrónico que constituyen el 76.6 por ciento; 3 se facilitaron mediante escrito en las instalaciones de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria que representan el 2.7 por ciento; 23 solicitudes se encuentran en proceso de respuesta que representan el 20.7 por ciento.

Cuadro 3.3								
Transparencia y Acceso a la Información								
Número de respuestas según medios. 2009 - 2015								
Medios de respuesta	2009-2013		2014		2015		Total General	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Electrónico	943	91.9	144	93.5	85	76.6	1,172	90.8
Escrito en la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria	63	6.1	10	6.5	3	2.7	76	5.9
Atención personalizada en la OEAIU	3	0.3	0	0.0	0	0.0	3	0.2
Escrito enviado por correo certificado o mensajería	10	1.0	0	0.0		0.0	10	0.8
Atención telefónica	7	0.7	0	0.0	0	0.0	7	0.5
En proceso de respuesta					23	20.7		
<b>TOTAL</b>	<b>1,026</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>1,291</b>	<b>100</b>

\*Las cifras se contruyen con datos del periodo 2009 a 2015.

### 3.4 MODALIDAD Y SENTIDO DE LAS RESPUESTAS

De las solicitudes atendidas con respuesta, en 87 peticiones se entregó la información solicitada en material impreso o electrónico (fotocopias, CD, DVD, etc.) que integran el 78.4 por ciento, en un requerimiento se proporcionó al interesado las ligas de las páginas de Internet donde está publicada la información solicitada que conforman el 0.9 por ciento, como se puede apreciar en el cuadro 3.4.

Cuadro 3.4								
Transparencia y Acceso a la Información								
Modalidad de la información proporcionada. 2009 - 2015								
Modalidad de respuesta	2009-2013		2014		2015		Total General	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Se entregó en archivo electrónico o escrito	705	68.7	105	68.2	87	78.4	897	69.5
Se proporcionó al particular las ligas de las páginas de Internet donde está publicada la información solicitada	178	17.3	23	14.9	1	0.9	202	15.6
Se canalizó al solicitante con el titular de la dependencia para obtener la información o realizar el trámite requerido	82	8.0	12	7.8	0	0.0	94	7.3
Se orientó al interesado sobre la dependencia de la administración pública o institución donde podrá presentar su solicitud	51	5.0	1	0.6	0	0.0	52	4.0
Se facilitó de manera verbal en la oficina de la OEAIU o vía telefónica	7	0.7					7	30.4
Se notificó al interesado la reserva o confidencialidad de la información	3	3.0	13	8.4	0	0.0	16	1.2
En proceso de respuesta					23	20.7	23	1.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,026.00</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>1,291</b>	<b>100</b>

### 3.5 TEMÁTICA DE LAS SOLICITUDES

Del total de solicitudes de acceso a la información admitidas por la Universidad de junio de 2003 hasta diciembre de 2015, el 39.8 por ciento se refirieron a trámites escolares, el 16.8 por ciento a asuntos laborales y el 43.4 por ciento restante, a información relacionada con estadísticas y encuestas, resultados de estudios e investigaciones académicas, ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, celebración de contratos y convenios. En particular, durante 2015 se mantiene constante la demanda de solicitudes de información sobre asuntos académicos y financieros y presupuestales, como se observa en el cuadro 3.5.

Cuadro 3.5								
Transparencia y Acceso a la Información								
Número de solicitudes por temática. 2003 - 2015								
Temática	2003-2013		2014		2015		Total General	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Escolares	1,187	42.3	23	14.9	12	10.8	1,222	39.8
Laborales	458	16.3	40	26.0	17	15.3	515	16.8
Vinculación	199	7.1	2	1.3	5	4.5	206	6.7
Académicos	227	8.1	40	26.0	13	11.7	280	9.1
Financieros y presupuestales	241	8.6	21	13.6	18	16.2	280	9.1
Legislación universitaria	117	4.2	0	0.0	2	1.8	119	3.9
Estadísticas y encuestas	153	5.5	14	9.1	25	22.5	192	6.3
Difusión cultural	37	1.3	2	1.3	1	0.9	40	1.3
No es materia de la Ley	42	1.5	0	0.0	0	0.0	42	1.4
Planeación	18	0.6	0	0.0	0	0.0	18	0.6
Otros	126	4.5	12	7.8	18	16.2	156	5.1
<b>TOTAL</b>	<b>2,805</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>3,070</b>	<b>100</b>

### 3.6 TIEMPOS DE RESPUESTA

Se ha dado especial atención para desahogar las solicitudes de información pública. Como se observa en el cuadro 3.6 los tiempos se han sostenido en buen nivel, constante que se ha mantenido desde que entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En el año que se informa, el número de días promedio que la Universidad empleó para dar respuesta a las solicitudes, se ubicó en 13 días hábiles. Tiempo por debajo del límite previsto en la LFTAIPG y en los Lineamientos para el Acceso a la Información de la Universidad.

Cuadro 3.6						
Transparencia y Acceso a la Información						
Días hábiles transcurridos entre la recepción de la solicitud y la respuesta . 2014 - 2015						
Tiempo de respuesta en días hábiles	2014			2015		
	Número de solicitudes	Promedio de respuesta en días	Repuesta total de solicitudes %	Número de solicitudes *	Promedio de respuesta en días	Repuesta total de solicitudes %
De 1 a 5	72	2.3	54.1	32	0.8	36.4
De 6 a 10	31	7.7	23.3	21	8.3	23.9
De 11 a 15	11	12.6	8.3	6	16.0	6.8
Más de 15	19	28.8	14.3	29	26.9	33.0
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>12.9</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>13.0</b>	<b>100</b>

\* No considera las solicitudes que están en proceso .

---

---

## **4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS SOLICITANTES**

El formato de solicitud electrónico insertado en el Sitio de Transparencia permite recopilar algunas características de los solicitantes como la ubicación geográfica, edad, género, ocupación y nivel escolar. Con la información proporcionada por los peticionarios se han podido elaborar las estadísticas que se presentan a continuación. Sin embargo, es importante destacar que, no es posible corroborar las referencias proporcionadas por las personas, y por ello los datos presentados deben tomarse con las consideraciones y reservas del caso.

### **4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Como se observa en el cuadro 4.1 en el año de 2015 la mayor parte de las solicitudes de acceso a la información se originaron en la Ciudad de México y el Estado de México, mismas que en conjunto constituyen el 73.8 por ciento del total, el 10.0 por ciento provienen de los demás Estados de la República. Con respecto a las solicitudes del extranjero, tres proceden del continente americano y una del europeo que integran el 3.6 por ciento, en 14 solicitudes no se identificó su origen que concentran el 12.6 por ciento.



**Cuadro 4.1**  
**Transparencia y Acceso a la Información**

**Ubicación geográfica de los solicitantes de información. 2003 - 2015**

Entidad	2003-2013		2014		2015		Total General	
	Núm.	%*	Núm.	%*	Núm.	%*	Núm.	%*
Aguascalientes	4	0.1	0	0.0		0.0	4	0.1
Baja California Nte	10	0.4	0	0.0	0	0.0	10	0.3
Baja California Sur	4	0.1	0	0.0	0	0.0	4	0.1
Campeche	2	0.1	0	0.0	0	0.0	2	0.1
Chiapas	15	0.5	0	0.0	0	0.0	15	0.5
Chihuahua	13	0.5	0	0.0	0	0.0	13	0.4
Coahuila	10	0.4	0	0.0	0	0.0	10	0.3
Colima	3	0.1	0	0.0	0	0.0	3	0.1
<b>Ciudad de México</b>	<b>1,350</b>	<b>48.1</b>	<b>110</b>	<b>71.4</b>	<b>42</b>	<b>37.8</b>	<b>1,502</b>	<b>50.8</b>
Durango	3	0.1	0	0.0	0	0.0	3	0.1
<b>Estado de México</b>	<b>611</b>	<b>21.8</b>	<b>16</b>	<b>10.4</b>	<b>40</b>	<b>36.0</b>	<b>667</b>	<b>22.5</b>
Guanajuato	34	1.2	1	0.6	4	3.6	39	1.3
Guerrero	25	0.9	0	0.0	0	0.0	25	0.8
Hidalgo	28	1.0	1	0.6	0	0.0	29	1.0
Jalisco	16	0.6	2	1.3	2	1.8	20	0.7
Michoacán	5	0.2	3	1.9	1	0.9	9	0.3
Morelos	30	1.1	0	0.0	1	0.9	31	1.0
Nayarit	1	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
Nuevo León	13	0.5	1	0.6	0	0.0	14	0.5
Oaxaca	18	0.6	1	0.6	0	0.0	19	0.6
Puebla	28	1.0	0	0.0	0	0.0	28	0.9
Querétaro	15	0.5	2	1.3	0	0.0	17	0.6
Quintana Roo	9	0.3	5	3.2	0	0.0	14	0.5
San Luis Potosí	6	0.2	0	0.0	0	0.0	6	0.2
Sinaloa	9	0.3	0	0.0	0	0.0	9	0.3
Sonora	7	0.2	0	0.0	0	0.0	7	0.2
Tabasco	10	0.4	0	0.0	1	0.9	11	0.4
Tamaulipas	3	0.1	0	0.0	0	0.0	3	0.1
Tlaxcala	4	0.1	0	0.0	0	0.0	4	0.1
Veracruz	32	1.1	1	0.6	1	0.9	34	1.1
Yucatán	9	0.3	0	0.0	1	0.9	10	0.3
Zacatecas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Extranjero	96	3.4	6	3.9	4	3.6	106	3.6
Sin especificar	137	4.9	5	3.2	14	12.6	156	5.3
Subtotal	2,560						2,714	
Solicitudes del año 2003	245						245	
<b>TOTAL</b>	<b>2,805</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>2,959</b>	<b>100</b>

\*Los porcentajes fueron calculados con los datos que se disponen del periodo 2004 a 2015.

## 4.2 EDAD

En el año de 2015 el grupo de edad de solicitantes con mayor participación se concentró entre los 31 a 40 años, lo cual representa el 30.6 por ciento, seguido por la categoría de más de 40 años, con el 22.5 por ciento, en tercer lugar se ubica quienes reportaron tener entre de 21 a 30 años, que constituye el 14.4 por ciento, en cuarto lugar se ubica el grupo de 16 a 20 años con el 0.9 por ciento. El 31.5 por ciento restantes de los solicitantes no reportó su edad, como se aprecia en el cuadro 4.2.

Cuadro 4.2								
Transparencia y Acceso a la Información								
Número de solicitudes según rango de edad reportado por el solicitante . 2003 -2015								
Rango de edad	2003-2013		2014		2015		Total General	
	Núm .	%	Núm .	%	Núm .	%	Núm .	%
16 a 20	552	19.7	4	2.6	1	0.9	557	18.1
21 a 30	763	27.2	22	14.3	16	14.4	801	26.1
31 a 40	320	11.4	18	11.7	34	30.6	372	12.1
Más de 40	544	19.4	70	45.5	25	22.5	639	20.8
No reportada	626	22.3	40	26.0	35	31.5	701	22.8
<b>TOTAL</b>	<b>2,805</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>3,070</b>	<b>100</b>

## 4.3 GÉNERO

Para el periodo que comprende de junio de 2003 a diciembre de 2015, el porcentaje de solicitantes que declararon ser mujeres fue del 44.7 por ciento (respecto al total de quienes proporcionaron información sobre género), en tanto que el 53.0 por ciento correspondió a hombres.

En 2015 la participación porcentual de las solicitudes realizadas por mujeres se incrementó al pasar de 33.8 por ciento en 2014, al 51.4 por ciento en 2015, como se aprecia en el cuadro 4.3.

Cuadro 4.3								
Transparencia y Acceso a la Información								
Número de solicitudes según género reportado por el solicitante . 2003 - 2015								
Género	2003-2013		2014		2015		Total General	
	Núm .	%	Núm .	%	Núm .	%	Núm .	%
Masculino	1,471	52.4	102	66.2	54	48.6	1,627	53.0
Femenino	1,262	45.0	52	33.8	57	51.4	1,371	44.7
Sin especificar	72	2.6	0	0.0	0	0.0	72	2.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,805</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>3,070</b>	<b>100</b>

#### 4.4 OCUPACIÓN

En relación con la ocupación, de junio de 2003 a diciembre de 2015, como se observa en el cuadro 4.4, los solicitantes de información del sector estudiantil y egresados alcanzaron el mayor porcentaje acumulado, al concentrar el 38.8 por ciento del total. Le siguen aquellos que se ubican en el ámbito de académicos e investigadores, con el 25.0 por ciento. El tercer lugar lo ocupan quienes pertenecen al grupo de empleados y amas de casa con el 24.0 por ciento. En cuarta posición se sitúan los que reportaron ser empresarios y comerciantes con el 3.6 por ciento. Asimismo, aquéllos que manifestaron pertenecer a una institución, asociación o que no especificaron alguna ocupación en particular, reportaron una participación conjunta del 8.6 por ciento de las solicitudes.

Cuadro 4.4								
Transparencia y Acceso a la Información								
Número de solicitudes según ocupación reportado por el solicitante . 2003 - 2015								
Ocupación	2003-2013		2014		2015		Total General	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Estudiantes y Egresados	1,144	40.8	33	21.4	14	12.6	1,191	38.8
Empleados y Amas de casa	691	24.6	26	16.9	19	17.1	736	24.0
Académicos e Investigadores	625	22.3	82	53.2	62	55.9	769	25.0
Empresarios y Comerciantes	99	3.5	9	5.8	3	2.7	111	3.6
Instituciones y Asociaciones	12	0.4	0	0.0	0	0.0	12	0.4
No reportada	234	8.3	4	2.6	13	11.7	251	8.2
<b>TOTAL</b>	<b>2,805</b>	<b>100</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>111</b>	<b>100</b>	<b>3,070</b>	<b>100</b>

#### 4.5 COMUNIDAD EN LA QUE SE UBICAN

Es importante señalar que la comunidad de esta Casa de Estudios es más participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información. Durante 2015, el número de solicitudes presentadas por personal académico, administrativo y alumnos fue de 31, y 80 procedieron de personas externas como se ilustra en el cuadro 4.5.

Cuadro 4.5			
Transparencia y Acceso a la Información			
Solicitudes por comunidad. 2015			
Mes	Comunidad UAM	Comunidad Externa	TOTAL
Enero	5	5	10
Febrero	1	6	7
Marzo	6	6	12
Abril	1	14	15
Mayo	6	1	7
Junio	6	8	14
Julio	4	4	8
Agosto	1	15	16
Septiembre	0	6	6
Octubre	0	3	3
Noviembre	1	4	5
Diciembre	0	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>80</b>	<b>111</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>27.9%</b>	<b>72.1%</b>	<b>100</b>

De las 31 solicitudes presentadas por miembros de nuestra comunidad, doce provienen de la Unidad Azcapotzalco, ocho de la Unidad Xochimilco, cinco de la Unidad Iztapalapa, cuatro de la Unidad Lerma, y dos de Rectoría General, como se aprecia en el cuadro 4.6.

**Cuadro 4.6**  
**Transparencia y Acceso a la Información**  
**Número de solicitudes por comunidad, dependencia y persona . 2015**

Comunidad Universitaria	Azcapotzalco		Cuajimalpa		Iztapalapa		Lerma		Xochimilco		Rectoría General		Total General	
	Núm. de Personas	Núm. de Solicitudes	Núm. de Personas	Núm. de Solicitudes	Núm. de Personas	Núm. de Solicitudes	Núm. de Personas	Núm. de Solicitudes	Núm. de Personas	Núm. de Solicitudes	Núm. de Personas	Núm. de Solicitudes	Núm. de Personas	Núm. de Solicitudes
Académicos	3	11	0	0	4	5	4	4	3	3	0	0	14	23
Alumnos									2	3			2	3
Administrativos	1	1							2	2	1	2	4	5
Comunidad Externa													51	80
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>71</b>	<b>111</b>

## 5. COMITÉ DE INFORMACIÓN Y RESOLUCIÓN

El Comité de Información y Resolución (CIR), espacio colegiado encargado de revisar la clasificación de la información, analizó y resolvió los asuntos que se sometieron al Pleno para su atención.

### 5.1 SESIONES

El CIR celebró una sesión ordinaria, en la cual se analizaron las solicitudes de acceso a la información presentadas por los particulares, se dio seguimiento a la implementación de los procedimientos de operación relacionados con la atención de las solicitudes de acceso a la información en el marco de la Ley y de los Lineamientos internos.

### 5.2 INTEGRANTES

Con base en lo dispuesto en el artículo 15 de los Lineamientos para el Acceso a la Información de la Universidad, el Comité de Información y Resolución por sus siglas (CIR), se integra según se describe en el cuadro 5.1.

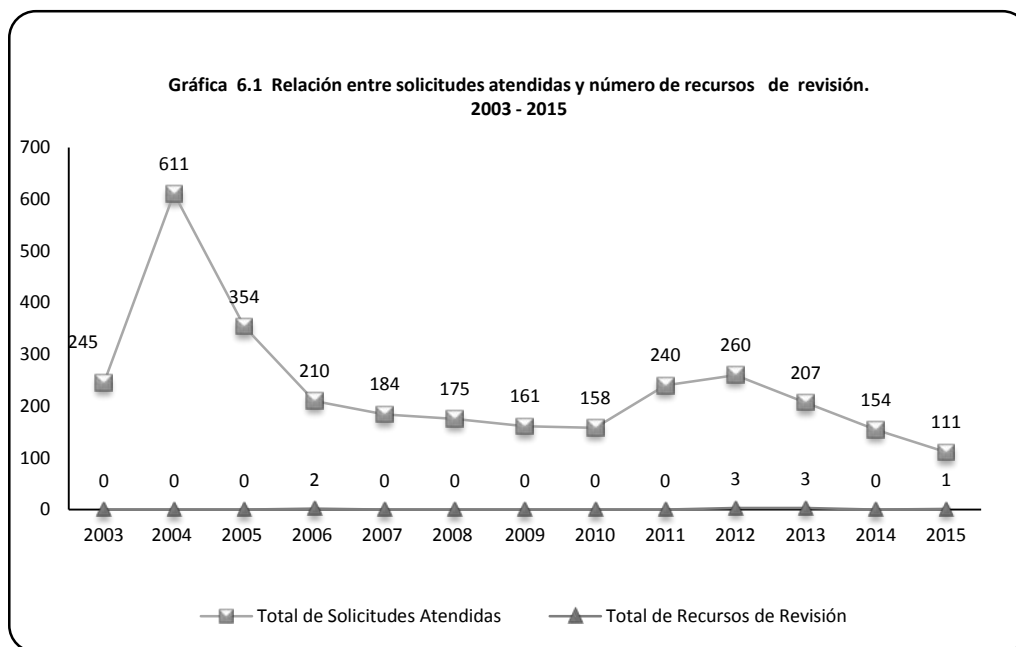
Cuadro 5.1 Transparencia y Acceso a la Información Integrantes del Comité de Información y Resolución. 2015		
Integrantes	Cargo Actual	Teléfono
Dr. Carlos Reynoso Castillo	Abogado General	54 83 40 00 ext. 1203
C.P. Federico Alberto Ross Rosillo	Contralor	54 83 40 00 ext. 1730
Mtro. Fernando Rafael Bazúa Silva	Coordinador General de Información Institucional	54 83 40 00 ext. 1581
Lic. Pedro Aguirre Bedolla	Titular de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria	54 83 40 00 ext. 1587
Representantes	Cargo Actual	Teléfono
Lic. Juan Rodrigo Serrano Vásquez Representante del Abogado General	Director de Legislación Universitaria	54 83 40 00 ext. 1219
C.P. Sigfrido José Lugo Gómez Representante del Contralor	Contralor Contable	54 83 40 00 ext. 1750

## 6. RECURSOS DE REVISIÓN

Los Lineamientos para el Acceso a la Información de la Universidad, prevén el recurso de revisión como un medio para que los particulares puedan inconformarse en caso de que se les niegue el acceso a la información o ésta se encuentra en los supuestos de clasificación o inexistencia, o cuando el solicitante considera que la información entregada es incompleta. Al respecto, en el año que se informa, se recibió un recurso de revisión.

Cabe destacar que la insatisfacción con la respuesta otorgada al solicitante se puede medir con el número de recursos de revisión interpuestos; de esta manera, tenemos que al haber recibido un recurso en 2015, refleja la satisfacción de los particulares con los términos de las respuestas proporcionadas por la Universidad.

De junio de 2003 a diciembre de 2015, sólo han recibido nueve recursos de revisión como se aprecia en la gráfica 6.1.



## 7. RELACIONES INSTITUCIONALES

Con la finalidad de que la Universidad Autónoma Metropolitana, promueva el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil, en el mes de septiembre de 2015, en la página de Internet [www.uam.mx](http://www.uam.mx) en la sección; Alumnos, Egresados, y Académicos, apartado “Avisos y convocatorias de otras instituciones”, se difunde la información de Transparencia focalizada del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

Como parte de los trabajos que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), esta realizando para la puesta en marcha de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información (LGTAIP), en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, la Universidad Autónoma Metropolitana en atención a requerimientos del INAI, envió sus observaciones y comentarios a los proyectos de:

- 
- 
- Lineamientos Técnicos de las Obligaciones de Transparencia específicas establecidas en el artículo 75 de la LGTAIP.
  - Cuestionario sobre las solicitudes de información y los recursos de revisión atendidos en el ámbito de competencia, así como información sobre el uso del Portal de Obligaciones de Transparencia en el cual se publican las obligaciones de transparencia establecidas en por la normatividad correspondiente.
  - Lineamientos Técnicos para la publicación y verificación de los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el Título Quinto establecidas en el artículo 75 de LGTAIP.

## **8. CAPACITACIÓN**

En materia de capacitación, personal de la Universidad participó en los siguientes eventos:

- Seminario: “Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), que se llevó a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2015.
- “Primera Reunión Sectorial con Universidades Autónomas”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), que se llevó a cabo el día 17 de junio de 2015.



- 
- 
- Encuentro General: “Jornadas de Sensibilización y Generación de Grupos de Opinión para el Fomento de la Cultura de la Transparencia en Nuevos Sujetos Obligados”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), que se llevó a cabo el día 23 de junio de 2015.
  - Seminario: “Transparencia Electoral. Un homenaje a Alonso Lujambio”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de Datos Personales (INAI), que se llevó a cabo el 7 de septiembre 2015.
  - Semana Nacional de la Transparencia: “Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: impactos, alcances y aplicación”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (INAI), que se llevó a cabo los días 5,6,7,8 y 9 de octubre 2015.
  - Conferencia titulada “El pluralismo político en México. Memoria tangible e intangible”, a cargo del Lic. Diego Fernandez de Cevallos, en el marco del “3er. Seminario Internacional Sobre Gestión Documental y Transparencia, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (INAI), que se llevó a cabo los días 18,19 y 20 de noviembre de 2015.
  - Curso “Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de Datos Personales (INAI), 4 de diciembre 2015.

---

---

## **9. CUOTAS DE RECUPERACIÓN EN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN**

La Universidad favorece la gratuidad de la información ya que sólo en el año de 2015 se requirió a una persona el pago del material utilizado en la reproducción de la información que se les proporcionó. La cantidad obtenida por este concepto ascendió a \$ 10.00 (DIEZ PESOS 00/100 M.N.).

## **10. CONCLUSIONES**

El fortalecimiento de los mecanismos y procedimientos aprobados por el Comité de Información y Resolución para atender los requerimientos de información institucional, utilizando principalmente herramientas electrónicas, permiten responder a las exigencias de la sociedad facilitando el ejercicio del derecho de acceso a la información.

---

---

# **ANEXO ESTADÍSTICO**



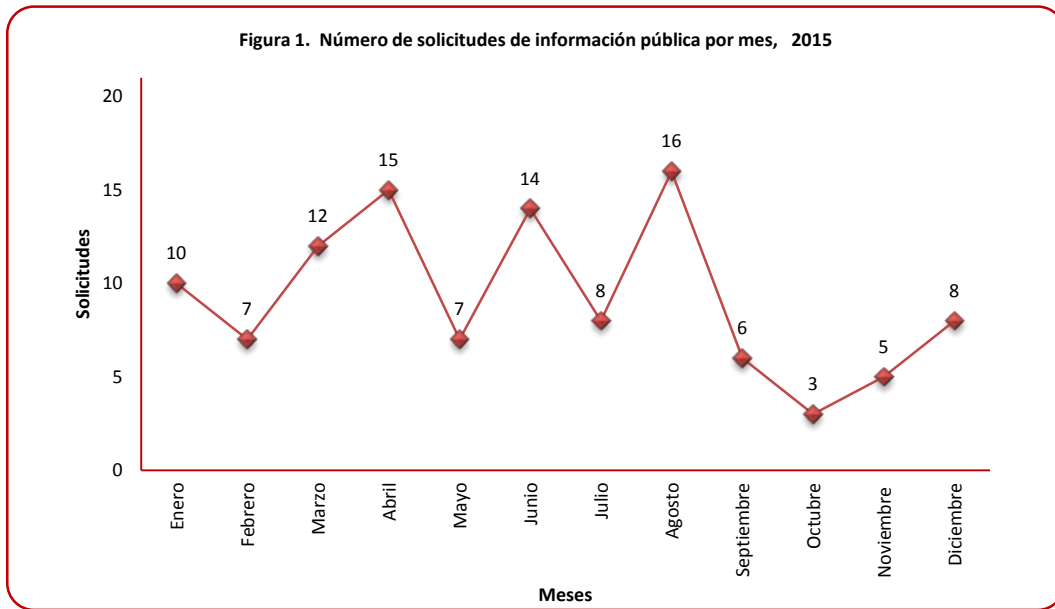
---

---

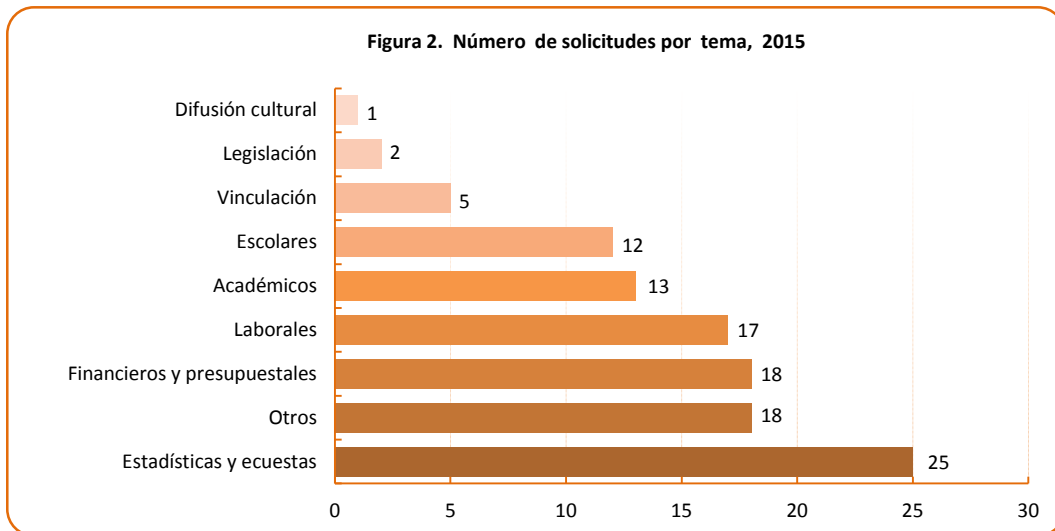
## **ESTADÍSTICAS. 2015**



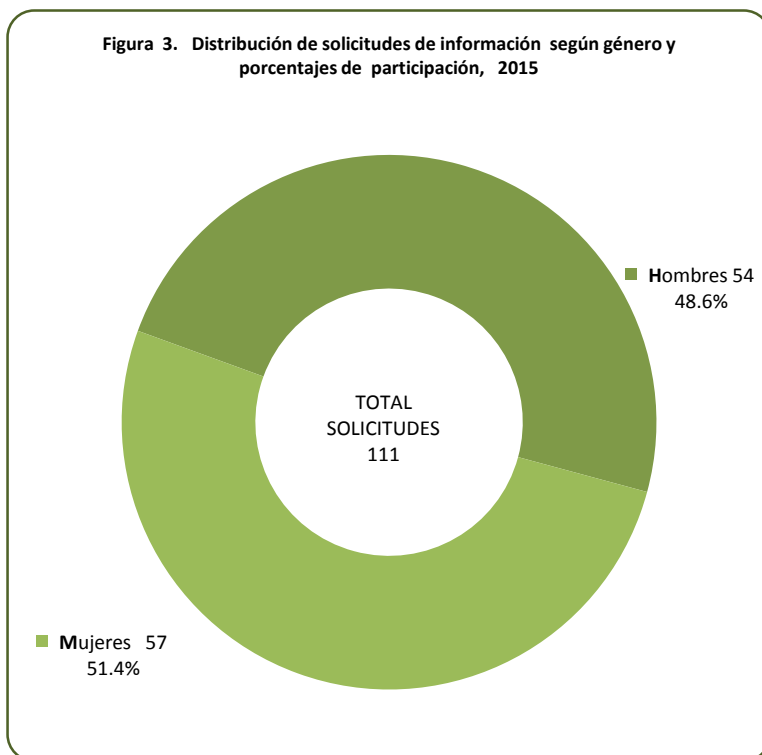
## NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR MES. 2015



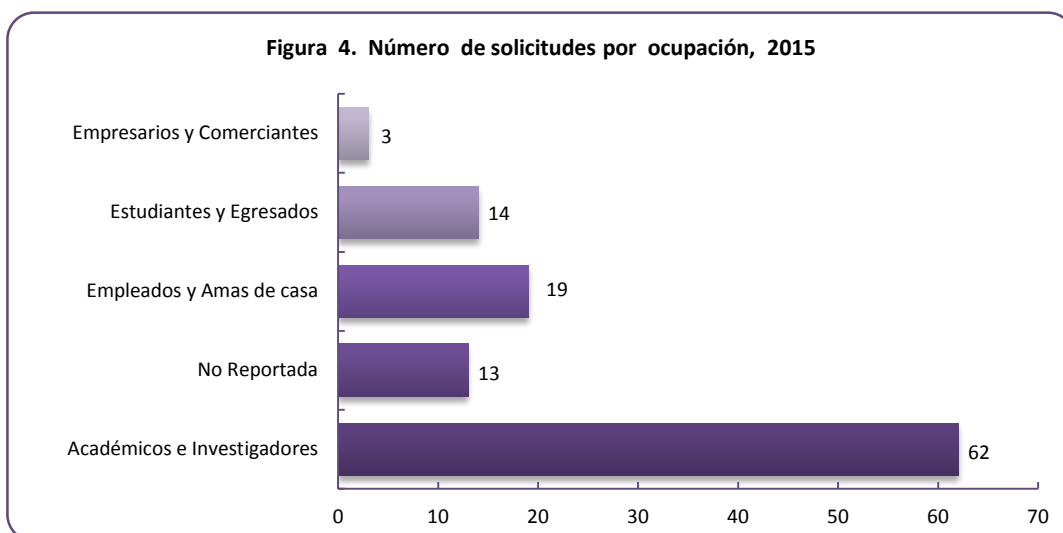
## NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR TEMÁTICA. 2015



## COMPARATIVO DE SOLICITUDES POR GÉNERO. 2015

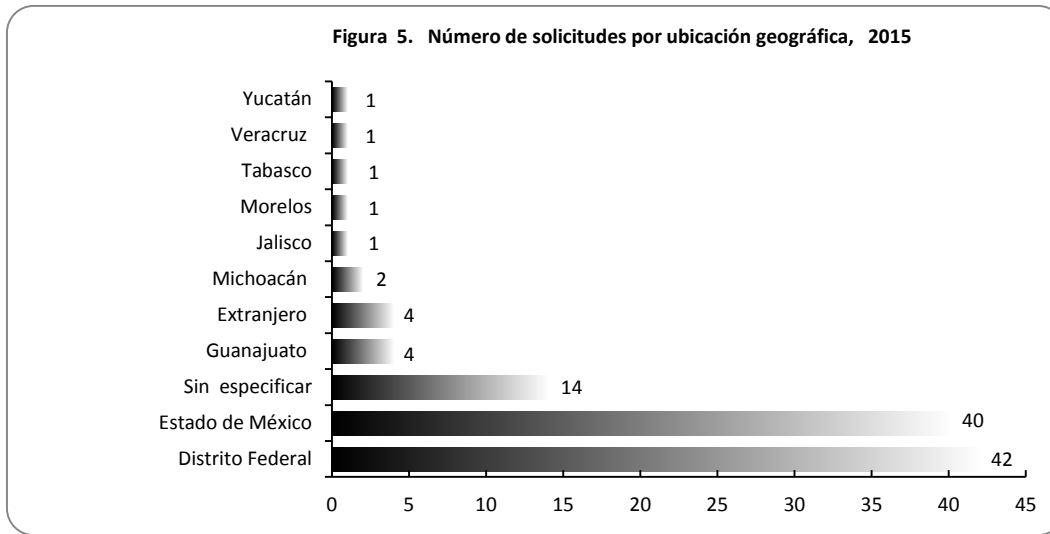


## NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR OCUPACIÓN. 2015

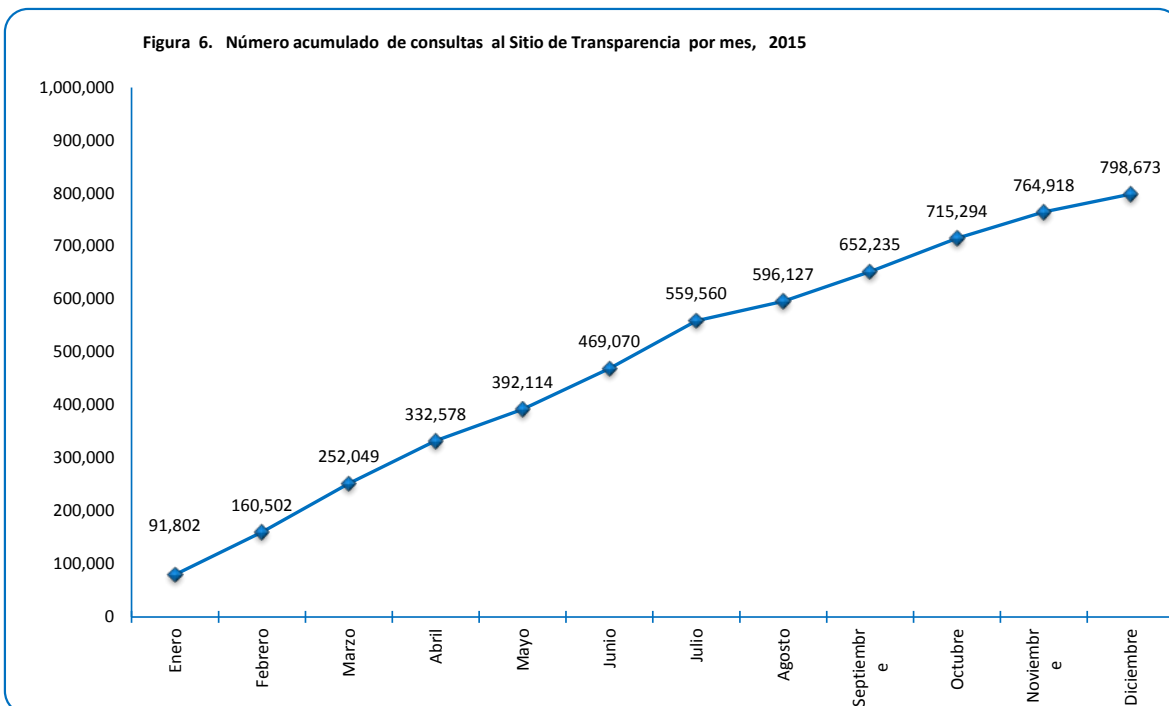




## NÚMERO DE SOLICITUDES POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA. 2015



## NÚMERO ACUMULADO DE CONSULTAS AL SITIO DE TRANSPARENCIA. 2015





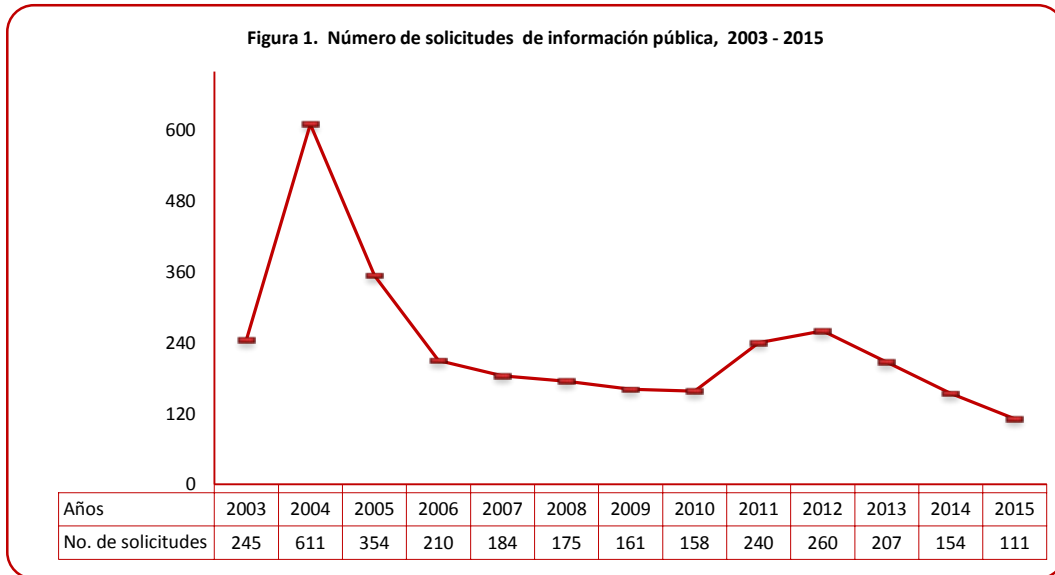
---

---

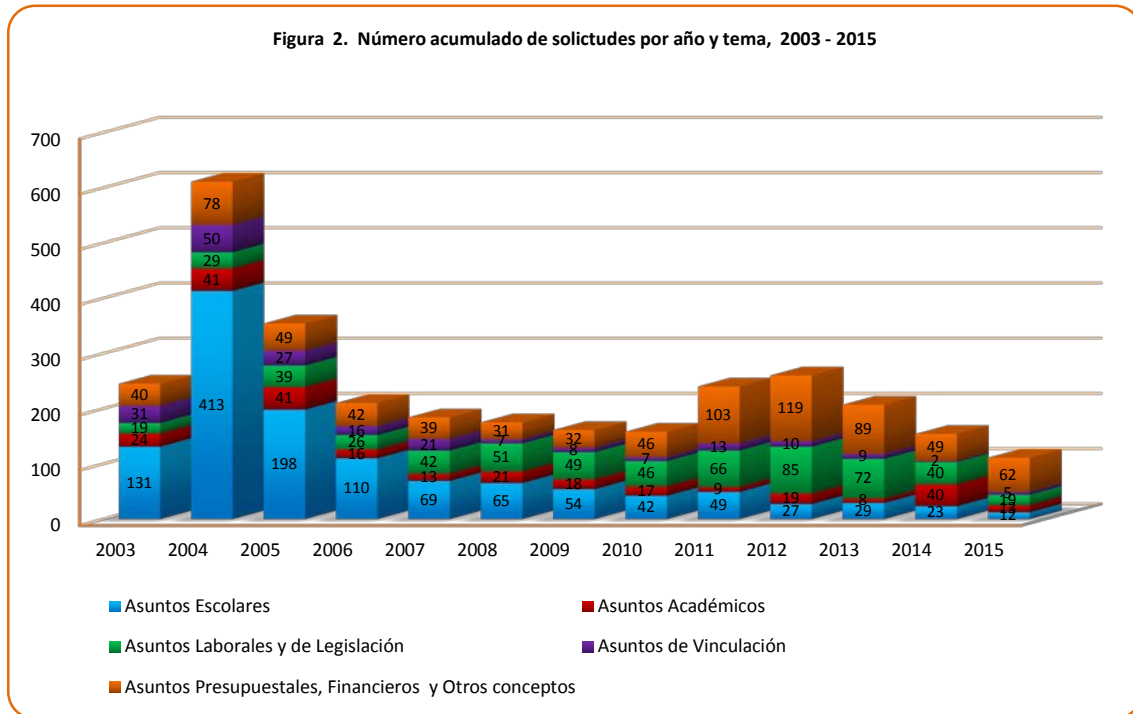
**ESTADÍSTICAS**  
**2003 – 2015**



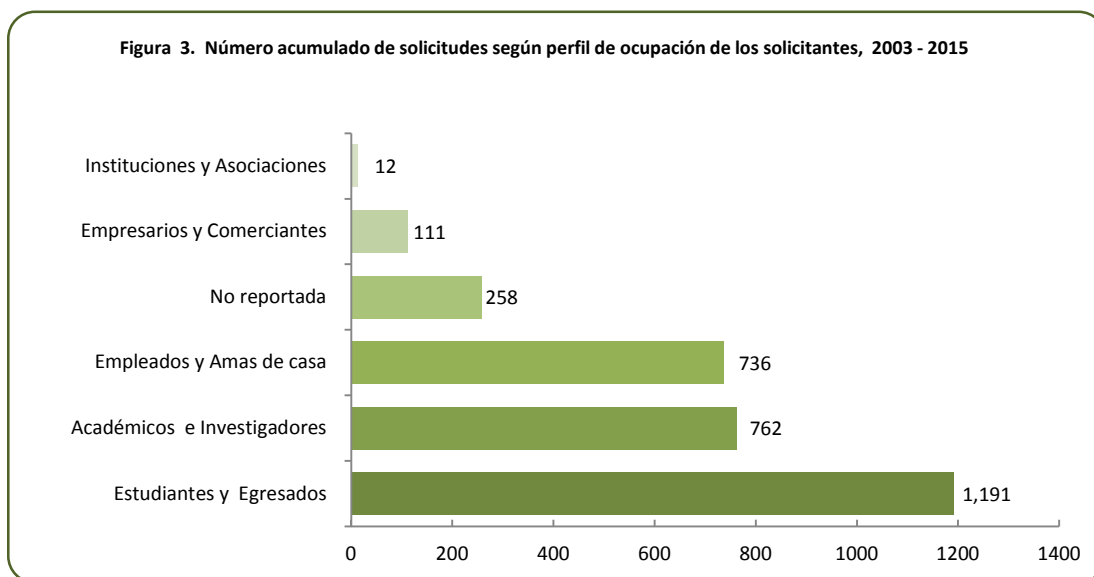
## COMPARATIVO DE NÚMERO DE SOLICITUDES POR AÑO. 2003-2015



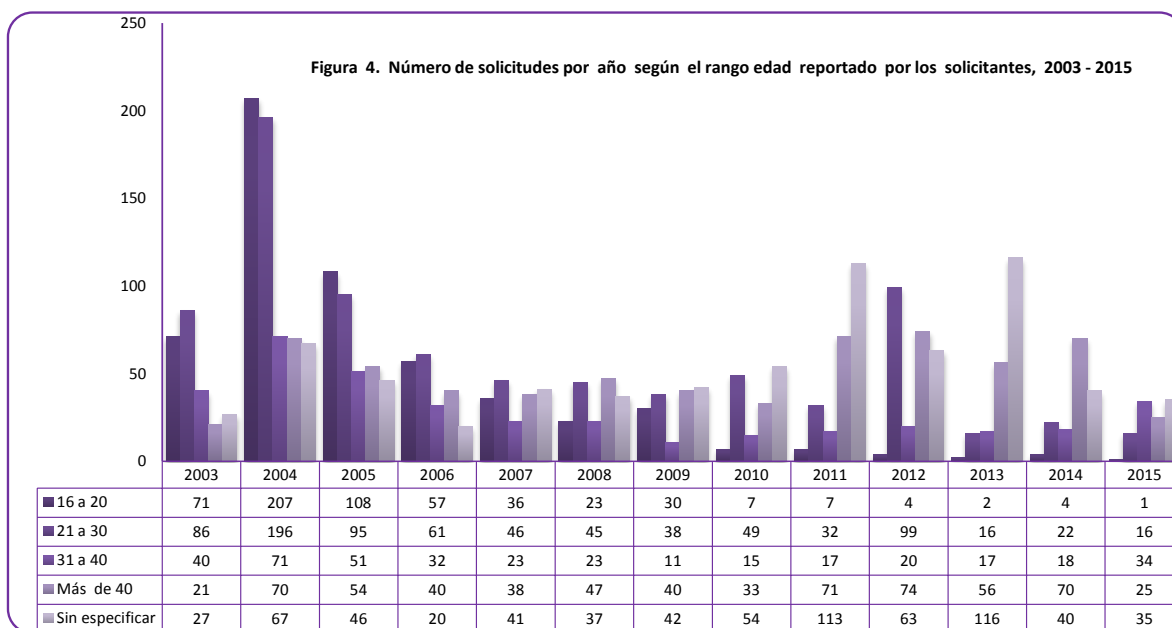
## COMPARATIVO DE NÚMERO DE SOLICITUDES POR AÑO Y TEMATICA. 2003-2015



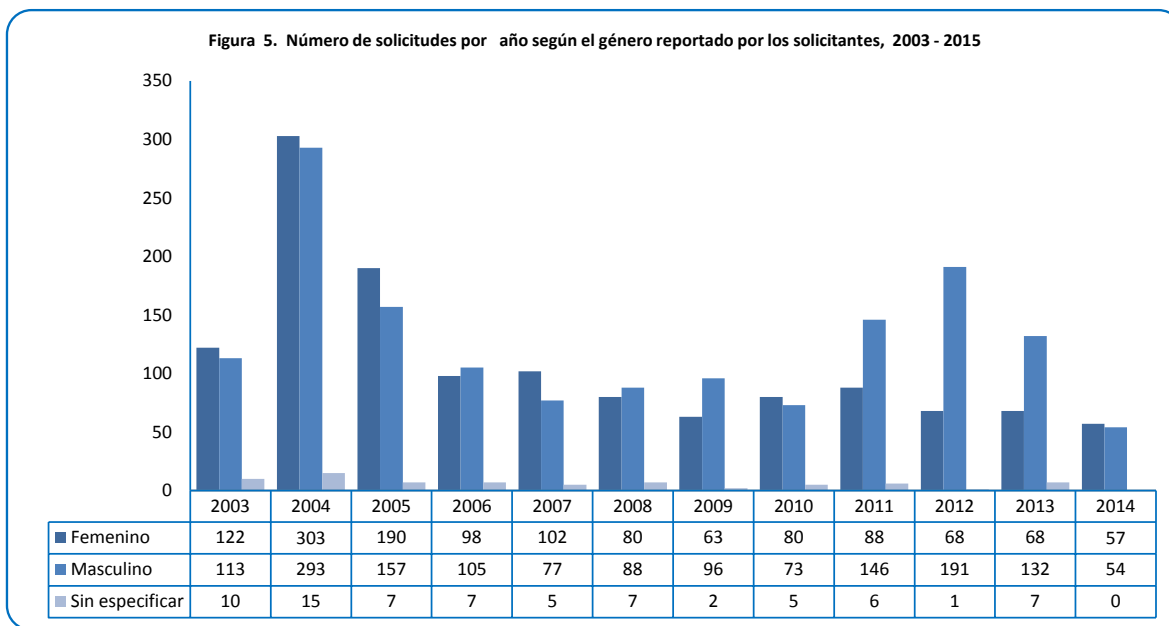
### COMPARATIVO DE NÚMERO DE SOLICITUDES POR OCUPACIÓN. 2003-2015



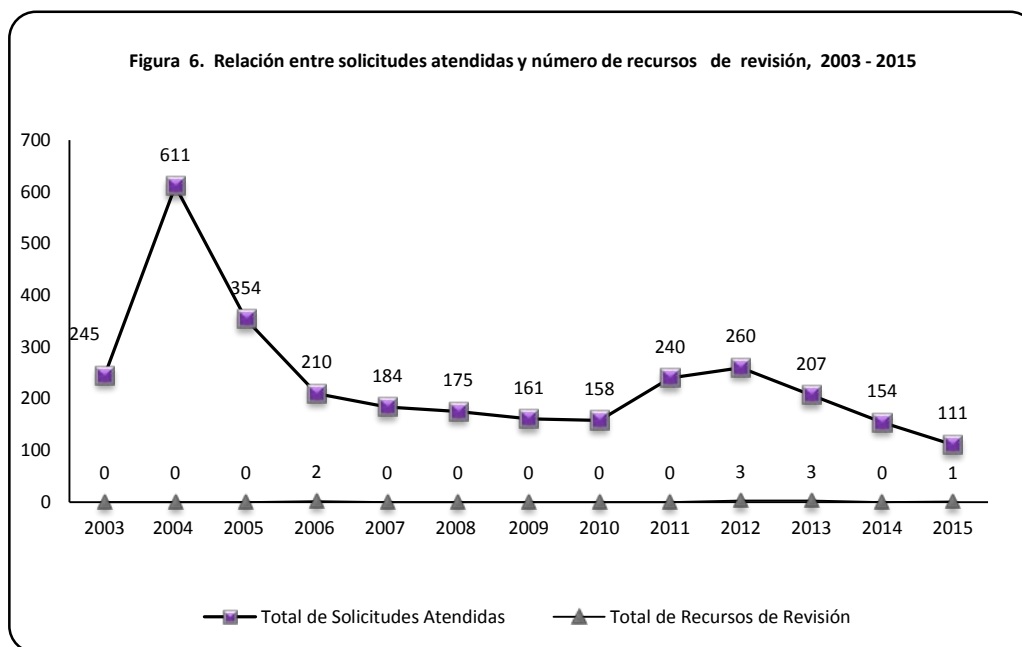
### COMPARATIVO DE NÚMERO DE SOLICITUDES POR RANGOS DE EDAD Y AÑO. 2003-2015



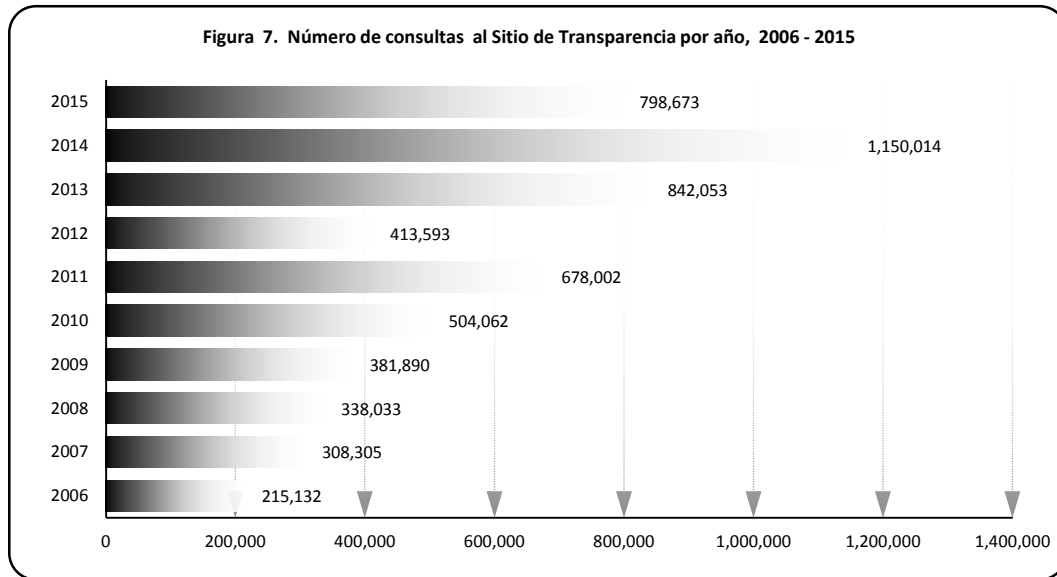
## COMPARATIVO DE NÚMERO DE SOLICITUDES POR GÉNERO Y AÑO. 2003-2015



## COMPARATIVO DE SOLICITUDES Y NÚMERO DE RECURSOS DE REVISIÓN. 2003-2015



## COMPARATIVO DE CONSULTAS AL SITIO DE TRANSPARENCIA POR AÑO. 2006-2015



## NÚMERO ACUMULADO DE CONSULTAS AL SITIO DE TRANSPARENCIA. 2006-2015

